

Economía

Ideas para el día sin IVA en orden

DÍA 91 CUARENTENA
CORONAVIRUS

Ventas de ropa y calzado mostraron crecimiento.

Bogotá

LOS COMERCIANTES concretaron sus propuestas para evitar que las otras dos fechas del Día sin IVA que serán en julio corrijan los problemas de caos y aglomeraciones, que fueron blanco de críticas por el riesgo de contagio.

El presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal, planteó cuatro medidas.

Una de ellas consiste en habilitar con el comercio un sistema de compra previa, en el que los compradores durante la semana (presencial y en línea) puedan ver y seleccionar los productos a comprar. La idea es que estos puedan ser facturados el día sin IVA y recogidos o enviados a domicilio.

Igualmente proponen

“mantener el horario de 24 horas habilitando y al menos tres o cuatro horas del día de manera exclusiva para mayores de 60 años y el resto distribuirlo por pico y género con el objeto de evitar aglomeraciones dentro de los establecimientos”.

Estas dos iniciativas se suman a la idea de que las compras en las categorías de electrodomésticos y tecnología se hagan exclusivamente a través de plataformas digitales, mientras que las demás categorías se deben seguir haciendo de manera presencial y en línea.

Igualmente, sugieren mayor acompañamiento de la fuerza pública en las horas de la mañana para el manejo del comportamiento ciudadano y estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la calle ya

que, especialmente, en las partes externas de los establecimientos donde se evidenció la mayor desatención a las normas sanitarias por parte de los compradores.

Según Cabal, la idea es que estas iniciativas se estudien en una mesa de trabajo que le propone al Gobierno para mejorar la operación del comercio y el comportamiento de los compradores para los próximos 3 y 19 de julio.

En medio de las reflexiones, varias marcas y centros comerciales, en varias zonas del país hicieron balances favorables sobre la jornada sin IVA del vier-



Vestuario y calzado también se vendió el viernes. EL TIEMPO

nes. Camilo Herrera, CEO de Raddar comentó que “los comercios hicieron descuentos, haciendo que los precios bajaran más del 19%”.

Igualmente, comentó que no en todos los comer-

cios se vieron estos efectos “manada”.

Por ejemplo, algunas de las grandes cadenas que están en centros comerciales tuvieron un fenómeno diferente y más ordenado, lo mismo que locales de ropa

y deportes”, señaló. Según Fenalco, las ventas de las siete categorías aumentaron entre 35 y 70%, frente a un día sin pandemia. Se estima que entre 5 y 6 millones de colombianos compraron y que las ventas, según la Dian, superaron los \$5 billones. El pico más alto de compras se dio entre 11:00 a.m. y 1:00 p.m.

Además de tecnología que creció hasta 70%, los comercios en Antioquia reportaron que vestuario y calzado tuvieron incrementos superiores al 25% y útiles escolares del 10%.

Por su parte, Redeban, que procesa pagos electrónicos en el país, dio cuenta de que “el monto gastado por los colombianos en sus transacciones evidencia un mayor aumento. Comparado con el promedio de lo facturado en los primeros 18 días de junio, el incremento del día sin IVA fue de 284,6%, mientras que, comparado con el 14 de junio de 2019, fue de 140,3%”.

En el país, los establecimientos también evaluaban el resultados de sus ventas, tras la celebración, el domingo, del Día del Padre. ☐

Hoy saldría el auto de liquidación de la empresa Bioenergy

LUEGO DE tres años de operación, hoy se podría decretar el cierre de Bioenergy, una de las destilerías de etanol de caña de azúcar más modernas de mundo, y filial de Ecopetrol.

Las dificultades financieras para pagar a sus deudas, y que llevaron el pasado 31 de enero a que la Supersociedades la aceptara en la ley de insolvencia para una eventual reorganización, no fue suficiente, ya que en las negociaciones posteriores con sus acreedores, no se logró un acuerdo que fuera viable de cumplir por la empresa.

Así, y sin más alternativa, debido a su inviabilidad económica (fantasma con el que viene desde el inicio de su montaje), la asamblea general de accionistas de la so-

ciudad, el pasado 26 de mayo, decidió solicitar su liquidación voluntaria.

Además, otra de las causas de su insolvencia financiera es que el complejo solo ha logrado operar en la mitad de su capacidad, ello por déficit de materia prima, es decir, de la caña que se produce en las 20.000 hectáreas del proyecto.



Sería la incapacidad de pagar una deuda que no ha de superar \$1 billón”.

LUIS JAVIER DUARTE
JOSÉ GREGORIO ESMERAL
ABOGADOS & ASOCIADOS



25
AÑOS DE
EXPERIENCIA

Régimen de Insolvencia “Express”
| Decreto 560 de 2020 | Decreto
772 de 2020 | Procesos de
Reorganización Empresarial | Ley
1116 de 2006 | Liquidaciones |
Superintendencia de Sociedades

Asesoría Legal en Adquisición
y Enajenación de Empresas

Procesos Tributarios ante la
DIAN | Compensaciones |
Devoluciones | Fiscalización
| Daciones en Pago de
Inmuebles

Cra 17 A N° 116 – 15 Oficina 410
Edificio Terra 116 Bogotá, D.C.
Tel: 7028046 / Cel: 3102132956
3102298322

legal@globalsc.com.co
www.globalsc.com.co

ljdf@duartearango.com
www.duartearango.com